

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.

Padecidos errores en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1970, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número 37, Rodríguez Seoane, María del Carmen, debe decir: «15,10» debe decir: «15,09».

En el número 38, donde dice: «García Jordáte, Olga», debe decir: «García Jordáte, Olga».

En el apartado 2, c), donde dice: «Certificado médico acreditativo de no padecer...», debe decir: «Certificado médico acreditativo de no padecer...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Paleontología de Vertebrados y Paleontología Humana» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1969 para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología de Vertebrados y Paleontología Humana» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid al siguiente señor:

Don Emiliano de Aguirre y Enriquez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Filología Griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Filología Griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, tres, del Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para la provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y Decretos de 18 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942

(«Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor Agrégado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, tres, del Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para la provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto, últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a los aspirantes que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma enmienda de la Orden de 28 de mayo de 1959;

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad convocado por Orden de 3 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de febrero de 1970) para la provisión de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a los aspirantes:

D. María del Carmen Bobes Nava,
D. Antonio García Berrio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada.